



MAT.: Aprueba bases, pauta de evaluación y llamado a Concurso Público para proveer cargo que se indica.

DECRETO PERSONAL N° 98.-/

QUINTA NORMAL, 06 de Abril del 2016

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°514 de fecha 31 de Marzo del 2016.
- El Memorandum N°252 de fecha 23 de Marzo del 2016, del Director de Desarrollo Comunitario.
- Orientaciones Técnicas del Programa Articulación de Redes Locales y Sociocomunitarias.
- Las Bases Administrativas para llamado a Concurso Público, para proveer el cargo de Coordinador de Red, para el Programa Articulación de Redes Locales y Sociocomunitarias.
- La providencia de fecha 24 de Marzo del 2016, de la Sra. Alcaldesa.
- La providencia de fecha 04 de Abril del 2016, de la Jefa Depto. Personal (S).
- La providencia de fecha 05 de Abril del 2016, de la Dirección de Control.
- La providencia de fecha 05 de Abril del 2016, de la Encargada del Programa.
- Distribución presupuestaria Programa Articulación de Redes Locales y Sociocomunitarias.
- La facultad que me confiere el artículo 63° letra i), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue publicado en la Diario Oficial el 26 de Julio del 2006.

DECRETO:

1° APRUÉBASE LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y PAUTA DE EVALUACIONES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE COORDINADOR DE RED DEL PROGRAMA ARTICULACION DE REDES LOCALES Y SOCIOCOMUNITARIAS, DEL CONVENIO ENTRE LA SUBSECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO LOCAL DE LA REGION METROPOLITANA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL.

2° LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA PROVEER EL CARGO DE UN "COORDINADOR DE RED", JORNADA COMPLETA (44 horas semanales).

3° DESIGNASE EN COMISIÓN DE SERVICIOS A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN, QUIENES INTEGRARAN EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACION.

MANUEL CARRASCO FAUNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, GRADO 4° DE LA EMR. PLANTA DIRECTIVOS.

MARCELA SOTO SOTO, JEFA DEPTO. PERSONAL (S), GRADO 11° DE LA EMR. PLANTA JEFATURAS.

VERONICA MOYA MILLA, ENCARGADA DEL PROGRAMA ARTICULACION DE REDES LOCALES SOCIOCOMUNITARIAS.



4° ESTABLEZCASE EL SIGUIENTE CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO:

- Y PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO, EL DÍA 06 DE ABRIL DEL 2016;
- Y RECEPCION DE ANTECEDENTES, SE RECIBIRÁN EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, UBICADO EN CARRASCAL Nº4447, QUINTA NORMAL, ENTRE LAS 08:45 HORAS Y HASTA LAS 13:45 HORAS, A CONTAR DEL 06 AL 13 DE ABRIL DEL 2016, (días hábiles).
- Y EVALUACION CURRICULAR LOS DIAS 13 Y 14 DE ABRIL DEL 2016;
- Y ENTREVISTAS DE LOS POSTULANTES PRESELECCIONADOS, EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016.
- Y RESOLUCION DEL CONCURSO PUBLICO, ENTRE EL 15 Y EL 18 DE ABRIL DEL 2016.

5° EL NOMBRAMIENTO DEL CARGO, SE EFECTUARA A CONTAR DE LA APROBACION FINAL DEL FOSIS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.
FDOS. CARMEN GLORIA FERNANDEZ VALENZUELA, ALCALDESA Y
NORA GONZALEZ HERNANDEZ, SECRETARIA MUNICIPAL (S)



NORA GONZALEZ HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Distribución: 749. /

- Depto. Personal
- Dirección de Control
- Depto. de Relaciones Públicas

MSS.miro.

Ant.1070/2016.Partes

- FOSIS
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Archivo.